N.º 36

EDICTO.

El EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO de esta M. N. M. L. y M. H. Ciudad, acaba de recibir por extraordinario un oficio de su Procurador Mayor D. Ignacio Medina, fechado á las doce de la noche del dia de ayer, que á la letra dice así.

Excmo. Sr = Ahora que son las doce de la noche se acaba de recibir de oficio la agradable noticia de la toma del Castillo de Santi-Petri, que es la llave de Cádiz y de la Isla, por la Escuadra francesa, cuyo fuego he visto, y empezó á las doce del dia, durando hasta las tres de la tarde, en que se verificó la rendicion, y por ser una noticia tan interesante lo comunico á V. E. por extraordinario, y creo que á ella se siga la toma de la Isla y rendicion de Cádiz por momentos; de todo lo que ocurra seguiré avisando á V. E. Dios guarde á V. E. muchos años. Puerto de Santa María 20 de Setiembre de 1823.= Ignacio de Medina y Huet.= Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

En cuya vista ha acordado el Excmo. Ayuntamiento que inmediatamente para inteligencia y satisfaccion de este heróico vecindario se imprima y fije en los sitios de práctica, oficiándose al Sr. Dean de la Santa Iglesia para que se sirva disponer se repiquen con tan plausible motivo las campanas de la Torre de la Santa Patriarcal Iglesia. Sevilla 21 de Setiembre de 1823.

D. Ventura Ruiz Huidobro.